

**CONSTRUCTORA BLIRTEX SA
RUMICHACA Y LUQUE
Guayaquil – Ecuador**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE
A LAS 10 HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **BLIRTEX SA.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: señor Espinoza Zambrano Aldo Telmo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de (560) quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Villao Cobeña Elena Carolina, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de (240) doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor Espinoza Zambrano Aldo; y, actúa como secretario Ad-Hoc la señora Elena Villao Cobeña, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

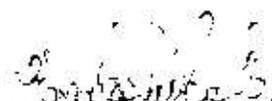
El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Gerente para que realice la exposición de los estados financieros de la compañía **BLIRTEX SA.** con única sede en la ciudad de Guayaquil, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

El Gerente pone a exposición los Estados Financieros de la misma, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2014, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistente. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 15 del día. f) Sr. Espinoza Zambrano Aldo, y la señora Villao Cobeña Elena **SECRETARIO AD-HOC.**


**Sra. Elena Villao Cobeña
SECRETARIO AD-HOC.**